



**INSTITUTO PRENSA y SOCIEDAD**  
Foro del periodismo independiente

## BOLETIN INFORMATIVO QUINCENAL

Nº 34

IPYS VENEZUELA

Emitido el 18 de agosto de 2006

Boletín quincenal de información relacionada con el ejercicio del periodismo en Venezuela. IPYS es una organización de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación, fundada en Lima en 1992 y que está presente en Venezuela, desde mayo de 2002

Contáctenos a través de nuestras direcciones electrónicas:

[venezuela@ipys.org](mailto:venezuela@ipys.org) [ipysvenezuela@yahoo.com](mailto:ipysvenezuela@yahoo.com)

Nuestra página web: [www.ipys.org.ve](http://www.ipys.org.ve)

Número de emergencia gratuito para periodistas: 0-800 ipysven (0-800- 479.78.36)

---

## INDICE

### I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

[1.- Mérida: Roban equipos de estación de televisión regional](#)

[2.- Región oriental: Libertad de expresión limitada por factores políticos](#)

[3.- Lara: Caso de intimidación se suma a falta de acceso a la información pública](#)

### II.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

[1.- Convocan a I Concurso de Crónicas Clímax](#)

[2.- Programa de becas AFPF 2007](#)

[3.- Premios Rey de España](#)

[4.- Becas internacionales de Human Rights Watch](#)

[5.- II Premio Latinoamericano de Periodismo en Salud](#)

---

## I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

### 1.- Mérida: Roban equipos de estación de televisión regional

#### Roban equipos de estación de televisión regional

*Adelfo Solarte, Mérida.-* La estación de televisión *ULA-TV*, que tiene su sede en la ciudad de Mérida, en la zona occidental andina de Venezuela, fue robada en la madrugada del pasado miércoles 9 de agosto. En la acción no hubo agresión contra el personal de la planta.

El presidente de la Junta Directiva que dirige *ULA-TV*, Germán Rojas, al ser consultado por el Ipys en torno al impacto que tuvo el robo sobre las actividades de la televisora explicó que, pese a que varios equipos fueron sustraídos, "el canal está totalmente operativo y está cumpliendo con su programación regular".

Toda la prensa escrita que se publica en la ciudad de Mérida - además de los noticiarios de televisión - incluyeron en sus emisiones versiones sobre el robo a *ULA-TV*. Sin embargo, no hubo claridad en torno a la totalidad de equipos robados y su monto. Germán Rojas informó que fueron "varios equipos costosos", pero prefirió esperar el desarrollo de las investigaciones sobre el particular.

Específicamente, la estación de televisión tiene sus espacios en un área del sótano del edificio de la Facultad de Ciencias de la ULA, ubicado en el sector La Hechicera, al norte de la ciudad de Mérida.

"Lo importante es destacar que en Mérida los medios de comunicación social no escapan a la desmedida acción del hampa. Y si bien *ULA-TV* funciona dentro del campus universitario, las autoridades de la ciudad deben proveer más vigilancia para evitar actos delictivos de esta naturaleza", solicitó Rojas, quien descartó inicialmente que el robo pueda tratarse de un acto político contra la estación.

Entre los equipos robados figuran cinco cámaras de vídeo, tres radios portátiles, cinco monitores de plasma, una computadora de mesa, una laptop, dos monitores de computadora y otros equipos que no fueron precisados.

*ULA-TV* funciona como una empresa universitaria autónoma pero depende desde el punto de vista organizativo y gerencial de la Universidad de los Andes (ULA), la segunda más grande institución de educación superior de Venezuela.

## **2.- Región oriental: Libertad de expresión limitada por factores políticos**

### **Libertad de expresión limitada por factores políticos**

*Yoleida Salazar, región oriental.*- El primer trimestre del año 2006 en los estados que conforman el bloque oriental del país (Anzoátegui, Sucre, Monagas y Nueva Esparta) la mayoría de los atentados en contra de la libertad de expresión y el libre ejercicio del periodismo están vinculados con el factor político.

Las denuncias sobre casos de corrupción gubernamental, las presiones económicas e impositivas a las empresas mediáticas, aunado a la promulgación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, han fomentado los ataques durante los seis primeros meses del año, caracterizados por un recrudecimiento de las presiones del sector oficial hacia los medios de comunicación.

En los estados Anzoátegui y Monagas se produjeron choques entre los gobernantes locales y algunos medios privados no identificados con la corriente oficialista. En Monagas, el alcalde capitalino impuso un veto a varios medios de circulación regional y nacional, así como a un canal de televisión de carácter netamente informativo, tras acusarlos de estar fomentando una campaña en su contra por la publicación de ciertos hechos de presunta corrupción que involucran a funcionarios de la Alcaldía y a personas allegadas a su entorno.

Entretanto, en Anzoátegui, el gobernador de esa entidad del nororiente venezolano, Tarek Wiliam Saab, además de negarse a dar declaraciones a *El Tiempo* y

*El Nuevo Día*, rotativos a los que acusa de estar organizando una “campana mediática” en su contra, ha impuesto un veto comunicacional en todas las dependencias gubernamentales, y ha amenazado con despedir a los funcionarios públicos que proporcionen información a estos medios, violando no sólo la Ley del Funcionario Público, sino también la Constitución Nacional.

También en Anzoátegui, durante las manifestaciones estudiantiles escenificadas en la Universidad de Oriente, el centro de educación superior más grande de la región, varios reporteros gráficos resultaron lesionados. Manifestantes encapuchados han agredido a gráficos o les han obligado a borrar sus fotografías mientras cubrían una protesta en las instalaciones de esa casa de estudios. En Nueva Esparta, estado insular venezolano, equipos reporteriles también han resultado agredidos o amenazados por ciudadanos protestantes.

### **Resumen de casos**

El viernes 10 de marzo, funcionarios de la Policía del estado Anzoátegui, Polianzoátegui, irrumpieron con armas en la emisora de radio *Órbita*, con sede en la ciudad de El Tigre, al sur de la entidad, para entregar una citación a comparecer a cuatro moderadores de programas de información y opinión de esa estación, por la investigación abierta a esa emisora por presunta difamación e injuria hacia la figura del gobernador de tendencia oficialista de esa entidad, Tarek William Saab Halaba.

Las citaciones iban dirigidas a los locutores Manuel Roca, Héctor Cordero, Ángel Morillo y José Brito, quienes debían comparecer el 14 de marzo, en calidad de testigos, ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), por la investigación que adelanta la fiscal 42, Katiuska Bolívar.

El director y propietario de la estación radial, Fernando Zaurín, informó que en diciembre de 2005 el mandatario regional solicitó una investigación ante el Ministerio Público en contra del *Circuito Órbita*, por estar presuntamente involucrada en una campaña de difamación en contra del Saab Halabi.

Ese mismo día, tras conocerse la noticia de la citación a estos conductores de programas que tienen una alta sintonía en el estado, numerosos habitantes de El Tigre se

volcaron a las calles y protagonizaron una caravana de carros y gente a pie, en apoyo a la emisora y sus conductores.

Otro caso se registró en el estado insular de Nueva Esparta, en el mes de abril, cuando un equipo de reporteros de *El Diario del Caribe*, matutino de la isla, fue atacado verbalmente por un grupo de manifestantes apostados en la Alcaldía del municipio García de esa entidad.

Lisbeth Miquilena (periodista) e Yranilda Velásquez (reportera gráfica) acudieron a dar cobertura a una protesta que se escenificaba frente a la sede del ayuntamiento del municipio García –el cual es detentado por el partido de gobierno- en la que trabajadores del popular Mercado de Conejeros condenaban el desalojo del que habían sido objeto, así como el alza en las tasas de los impuestos a los pequeños comerciantes.

El equipo de *El Diario del Caribe* se encontraba recogiendo testimonios de los manifestantes cuando una de las empleadas del mercado empezó a proferir improperios contra los reporteros, al tiempo que aupaba a los manifestantes a que los atacaran, tildando a la periodista y a la fotógrafa de “oficialistas”, y de estar “comprados por la Alcaldía”. Un grupo de protestantes rodeó a Miquilena y Velásquez, pero la situación no pasó a mayores, porque en ese instante se acercó un equipo reporteril de otro diario regional y logró impedir una golpiza.

Por otra parte, a principios de junio se registró otro caso. Roberto Almeida, reportero gráfico del diario *La Nueva Prensa de Oriente*, fue agredido por estudiantes universitarios del Movimiento Estudiantil Mano Negra (MEMN). El hecho ocurrió en la Universidad de Oriente, Anzoátegui, al noreste del país, cuando Almeida cubría la retención de ocho unidades de transporte colectivo perpetrado por el MEMN, como protesta ante el maltrato de los choferes de autobuses contra los estudiantes. Tras fotografiar los hechos, encapuchados identificados como miembros del MEMN le exigieron que borrara las gráficas. Al negarse, los estudiantes lo golpearon en el rostro y en la espalda y le arrebataron la tarjeta de memoria de la cámara. Según versiones del diario, el fotógrafo pudo escapar gracias a la intervención de un efectivo de la Policía Municipal.

En el mismo mes de junio, en el estado Monagas, al noreste del país, Numa Rojas, alcalde de Maturín, capital de la entidad, criticó duramente a los medios de comunicación locales y nacionales y obstruyó la labor de periodistas de dos impresos regionales, tras señalarlos de estar fomentando una campaña en su contra, al vincularlo con presuntas irregularidades en la adquisición de equipos para el ayuntamiento que preside.

En su programa radial semanal “Numa en la calle”, el mandatario de Maturín se refirió a *El Periódico de Monagas* y *La Prensa*, a cuyos editores amenazó con eliminarles la pauta publicitaria oficial e impedir la entrada de sus reporteros tanto en la Alcaldía como en la sede del Movimiento Quinta República (MVR). Efectivamente, desde el 20 de junio a los periodistas de los medios señalados se les impidió el acceso a los edificios, tanto de la Alcaldía como del partido de gobierno. Incluso, la reportera Milángela Ariza, de *El Periódico de Monagas*, fue obligada a abandonar un acto en el cual el alcalde presentaba un proyecto de gasificación de la ciudad.

### **3.- Lara: Caso de intimidación se suma a falta de acceso a la información pública**

#### **Caso de intimidación se suma a falta de acceso a la información pública**

*Liza Canelón. Barquisimeto.*- En el estado Lara, ubicado en el centro-occidente de Venezuela, la situación de la libertad de expresión durante el primer semestre del año 2006 no reflejó mayores inconvenientes. Si se quiere, la región se atraviesa por una aparente tranquilidad en cuanto al tema.

Sin embargo, ciertos aspectos marcan la cotidianidad del ejercicio del periodismo en la entidad larense, entre ellos la falta de acceso a la información pública y el hermetismo en las fuentes oficiales. Continúan presentándose casos en los cuales a los periodistas les es negada la entrada a instituciones públicas, tal como sucede en los centros de salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) y el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), donde los vigilantes apostados en cada una

de las puertas de acceso tienen órdenes de no permitir la entrada de periodistas y de quienes porten cámaras.

A esto se suma un caso de intimidación ocurrido hace varios meses. Por segunda vez Humberto Ambrosino, reportero del *Diario Hoy*, con sede en Barquisimeto, acudió a la Fiscalía 22 del Ministerio Público, perteneciente a la Circunscripción General de la entidad, a cargo de William Guerrero, para rendir declaración en la investigación iniciada por ese despacho, esta vez sobre presuntas irregularidades en estacionamientos públicos de la región, la cual involucra a varios organismos, entre ellos el Ministerio Público.

El periodista publicó una información basándose en una discusión presenciada en el Consejo Legislativo Regional del estado y fue citado para el 29 de mayo de 2006. Ambrosino asegura que el fiscal Guerrero hizo algunas insinuaciones para amedrentarlo.

La primera vez que el organismo citó al comunicador social fue a finales de 2005, para que consignara copia de una información publicada en el diario y la grabación de una entrevista hecha al diputado del Consejo Legislativo del estado Lara, Nelson Pineda. En ambos soportes constaba una acusación contra el presidente del Circuito Judicial Penal, juez Amado Carrillo, de quien se dijo era protector de delincuentes y narcotraficantes.

### **Sancionadas emisoras de radio**

Dos sanciones contra emisoras de radio se produjeron a principios de 2006 en el estado Lara y la entidad vecina Yaracuy. Después de un procedimiento administrativo iniciado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) en septiembre de 2005, el 24 de enero de este año el Directorio de Responsabilidad Social en Radio y Televisión penalizó a la emisora *Radio Yaracuy*.

La sanción consiste en “difundir micros de tradiciones y música venezolana de excelente producción”, por no entregar a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones

(Conatel) el informe de difusión de obras musicales, contemplado en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, también conocida como Ley Resorte.

Por la misma razón y con una medida similar de difundir publicidad de carácter institucional, fue sancionada en el mes de febrero la emisora *Radio Activa 102 FM*, ubicada en Barquisimeto, estado Lara, la cual fue previamente notificada e instada a presentar el informe en cuestión.

### **Nueva alternativa de estudio**

La Universidad Yacambú (UNY), ubicada en la ciudad de Cabudare, municipio Palavecino del estado Lara, inició a principios de año una nueva carrera de Comunicación. Su coordinador, Rafael Jonquera, explicó que los egresados de la UNY recibirán el título de Licenciado en Comunicación. “Se suprimió la palabra social por considerar que es un término muy genérico, en relación a la gran complejidad de la disciplina en la sociedad moderna”, dijo.

Señaló que la carrera no está dividida en menciones como sucede en las Escuelas de Comunicación Social del país. “El profesional en Comunicación es concebido de manera integral, con formación en las modalidades audiovisual, impresa, corporativa y comunitaria. Esta última se refiere al carácter humano, social y emprendedor del comunicador”.

La carrera tiene una duración de cinco años en diez semestres. Fue aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) el pasado mes de diciembre de 2005, y el 23 de enero se inició el primer semestre con 87 alumnos.

La nueva alternativa se suma a las ya existentes en la región, que gradúan a licenciados en Comunicación Social: la Universidad Fermín Toro (UFT) y la Universidad Cecilio Acosta (Unica). Esta última institución gradúa a profesionales en cuatro años mediante la modalidad a distancia.

## **II.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS**

### **1.- Convocan a I Concurso de Crónicas Clímax**

La Revista Clímax y Empresas Polar convocan al I Concurso de Crónicas Clímax, el cual premiará textos inéditos de no ficción, pertenecientes al género de la crónica, de tema libre. La extensión de escrito oscila entre los 10.000 y 15.000 caracteres con espacios. Puede participar cualquier escritor mayor de edad y domiciliado en Venezuela. El trabajo ganador se publicará en la edición aniversario de Clímax en el mes de noviembre de 2006 y recibirá un premio en metálico de 5.000.000 de bolívares. La recepción de los textos será hasta el **31 de agosto de 2006**. Deben consignarse cuatro copias del texto, impresas a una cara, en papel tamaño carta, en un sobre cerrado y firmado con pseudónimo y una página con los datos del participante: nombres y apellidos, pseudónimo utilizado y título del texto, teléfonos y dirección electrónica y física, y anexa una fotocopia del documento de identificación (cédula de identidad o pasaporte). Enviar los sobres a la siguiente dirección: Pakmail 10469. Casillero Clímax. Av. Santa Teresa de Jesús. Local 37-B. La Castellana. Caracas. Para mayor información comuníquese con Jonathan Gutiérrez a través del e mail: [jgutierrez@revistaclimax.com](mailto:jgutierrez@revistaclimax.com)

### **2.- Programa de becas AFPP 2007**

Las Becas de Prensa Alfred Friendly (AFPP) invitan a periodistas de países en vías de desarrollo solicitar su participación en el programa de becas 2007, que lleva a unos 10 periodistas de medios impresos a Estados Unidos para una introducción práctica y a fondo de las normas profesionales y éticas de los medios impresos estadounidenses. El programa funciona de mediados de marzo a septiembre y está abierto para periodistas entre los 25 y los 35 años. Cada beca cubre gastos de viaje a Estados Unidos; todos los viajes relacionados con la beca; alojamiento; seguro; un cantidad mensual para gastos de viaje; y ayuda para obtener visas. Para poder tener derecho a las becas, los solicitantes deben tener al menos tres años de experiencia profesional como periodistas para medios impresos y deben tener un excelente dominio del inglés oral y escrito. También deben estar trabajando actualmente con una organización de medios impresos independiente en el país del cual son ciudadanos. Los formularios de solicitud se reciben hasta el **1º de septiembre de 2006**. Para conocer los detalles completos, visite: <http://www.pressfellowships.org/>

### **3.- Premios Rey de España**

La Agencia EFE y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) organizan los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España, que reconocen trabajos periodísticos de calidad, publicados en español o portugués, entre el 1º de septiembre del 2005 y el 31 de agosto del 2006. El premio será de EUR\$6.000 (US\$7.656 aproximadamente) para cada renglón: prensa, radio, televisión, fotografía y periodismo digital. También se hará entrega de un Premio Iberoamericano, para el trabajo que mejor contribuya a la comunicación y mutuo conocimiento entre los pueblos ibéricos; y del Premio Don Quijote, que reconocerá la calidad lingüística y el buen uso, defensa y enriquecimiento del español. Cada premio consiste en EUR\$9.000. Los trabajos postulantes deben entregarse en la sede central de la Agencia EFE en Madrid o en las

delegaciones de EFE de los países participantes. El **30 de septiembre** vence el plazo de postulación. Los premios serán entregados por el rey Juan Carlos I de España, en una fecha a determinar. Para mayor información visite <http://www.efe.es/premios/?opcion=30>.

#### **4.- Becas internacionales de Human Rights Watch**

Human Rights Watch invita a los graduados recientes de programas universitarios en derecho, periodismo, relaciones internacionales, estudios de área y otras disciplinas pertinentes de cualquier universidad en todo el mundo a presentar solicitud para su programa de becas 2007/2008. Este año se entregarán cuatro becas. Los becarios trabajarán de tiempo completo un año con Human Rights Watch en Nueva York o Washington, DC (EE.UU.). Vigilarán los acontecimientos de derechos humanos en diversos países, realizarán investigaciones in situ, se dedicarán a la defensa dirigida a dar publicidad y a restringir las violaciones a los derechos humanos. Los solicitantes deberán tener habilidades analíticas excepcionales, la capacidad de escribir y hablar claramente y el compromiso de trabajar en el campo de los derechos humanos en el futuro. Se desea la solvencia lingüística en otro idioma además del inglés. También se valora la familiaridad con países o regiones en donde ocurren graves violaciones a los derechos humanos. El salario para los becarios 2006-2007 es de \$43,000, más excelentes prestaciones pagadas por el patrón. El salario para 2007-2008 se está revisando actualmente. La fecha límite para las solicitudes es **6 octubre 2006**. Para obtener más información, visite: <http://www.hrw.org/about/info/fellows.html>

#### **5.- II Premio Latinoamericano de Periodismo en Salud**

La Red Salud convoca a periodistas de cualquier país latinoamericano o residentes en países latinoamericanos, miembros o no de Red-Salud, a postular sus trabajos II Premio Latinoamericano de Periodismo en Salud. Red Salud es una red de periodistas, medios y organizaciones civiles latinoamericanos que cuenta con el apoyo y colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, La Iniciativa de Comunicación y La Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Los textos a postular deben ser individuales, de cualquier género periodístico (reportaje, crónica, entrevista, noticia, etc.), que recojan historias sobre consumo de alcohol, sus consecuencias sociales y para la salud pública y las políticas públicas alrededor del tema en América Latina. Deben haber sido publicados en español o portugués traducidos al español; en periódicos, revistas o medios electrónicos de carácter comercial, de cualquier país de Latinoamérica; entre el 1 de mayo de 2005 y el 17 de noviembre de 2006. La fecha límite de inscripción y envío de trabajos vía internet es el **17 de noviembre de 2006**. Cada periodista podrá enviar únicamente un trabajo. Para mayor información visite la página web: <http://www.comminit.com/la/reds salud/awards/2006/index.html> o escriba al correo electrónico: [reds salud-premio@comminit.com](mailto:reds salud-premio@comminit.com)